

feder

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS

Informe Cierre Presupuesto 2023 Presupuesto 2024

“Una Enfermedad Rara puede afectar a cualquier persona. 7 de cada 100 personas conviven con una de ellas. En España existen cerca de 3 millones de pacientes. Desde FEDER contribuimos a mejorar la calidad y esperanza de vida de los afectados y sus familias”

Cierre de Presupuesto 2023 y Propuesta para 2024

Con relación a los acuerdos adoptados desde la Asamblea de 2019, se detalla a continuación la comparativa entre el presupuesto previsto y el cerrado en el ejercicio 2023 en comparación con la propuesta de presupuesto para el año 2024.

Es así como en este documento presentaremos en primer lugar, el cierre del presupuesto del año 2023 y en segundo punto la propuesta de presupuesto para el año 2024.

1. Cierre de Presupuesto

D Gastos e Ingresos 2023-2024

GASTOS	PRESUPUESTO 2023	CIERRE PRESUPUESTO REALIZADO 2023	PRESUPUESTO 2024
RECURSOS HUMANOS: SALARIO Y S.S.	1.593.234	1.558.631	1.729.687
AYUDAS MONETARIAS MVTO.ASOCIATIVO	900.000	891.102	1.320.070
AYUDAS INVESTIGACIÓN Y OTRAS AYUDAS	103.000	288.000	738.000
COMPRAS Y TRABAJ. OTRAS EMPRESAS	86.906	125.991	201.861
SERVICIOS EXT. ACTIV Y TRIBUTOS	309.997	312.255	334.688
REEMBOLSOS ORGANO GBNO	25.600	26.623	22.700
INVERSIONES Y AMORTIZACIONES	83.243	78.327	107.079
PREVISION RIESGOS Y REINTEGROS (1,5%)/SUBV. PÚBLICAS	22.074	417	23.121
TOTAL GASTOS	3.124.054	3.281.347	4.477.206

INGRESOS	PRESUPUESTO 2023	CIERRE PRESUPUESTO REALIZADO 2023	PRESUPUESTO 2024
INGRESOS ACTIV. OTROS ING.	57.663	13.659	46.423
CUOTA ASOCIADOS	30.175	31.325	31.325
PROMOCIONES - CAPTACIÓN	27.000	81.626	71.760
PATROCINADORES Y COLAB.	249.500	322.679	343.698
SUBVENCIONES PÚBLICAS	1.463.110	1.505.971	1.541.419
SUBVENCIONES Y CONVENIOS PRIVADOS	1.022.001	813.120	1.799.844
DONATIVOS Y LEGADOS	274.605	566.412	642.737
TOTAL INGRESOS	3.124.054	3.334.791	4.477.206

D Presupuesto Programas 2023-2024

COMPARATIVA PRESUPUESTO INVERSION EN PROGRAMAS 2023- 2024	PRESUPUESTO 2023	REALIZADO 2023	PRESUPUESTO 2024
FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO	1.513.892	1.521.712	2.023.248
TRANSFORMACIÓN SOCIAL: INCIDENCIA POLÍTICA E IMPACTO SOCIAL	480.429	452.450	486.581
TRANSFORMACIÓN SOCIAL-IMPULSO INVESTIGACIÓN	161.144	398.475	915.248
SERVICIOS ATENCIÓN DIRECTA	340.818	397.505	418.196
FUNCIONAMIENTO EFICAZ Y SOSTENIBILIDAD	627.771	511.206	633.933
TOTAL INVERSIÓN EN PROGRAMAS 2023-2024	3.124.054	3.281.347	4.477.206

2. Propuesta de Presupuesto 2024

Se traslada la propuesta del Presupuesto General para el año 2024, detallado por programas, partidas de gastos y de ingresos.

La propuesta de presupuesto se estructura a partir de las necesidades de los proyectos según las líneas estratégicas, la planificación anual y en concreto reúne las acciones más importantes a llevar a cabo en el año 2024. Se presenta así la propuesta del presupuesto distribuido en cinco líneas de programas:

- Fortalecimiento y cohesión del Movimiento asociativo
- Transformación Social: Incidencia Política e impacto social
- Transformación Social: Impulso Investigación
- Servicios de Atención Directa
- Funcionamiento eficaz y Sostenibilidad

En el año 2024 se confecciona el presupuesto teniendo en cuenta las siguientes premisas:

1. Financiación: Este aspecto nos permite identificar la viabilidad para la confección de los presupuestos; y a partir del conocimiento de las oportunidades alta y medianamente probables se ajustarán los mismos, considerando dentro del presupuesto los recursos necesarios para las actividades más prioritarias y/o ya comprometidas con algunos financiadores, y condicionando otras a la consecución de la financiación.
2. Legados: Es necesario tener en cuenta la oportunidad de financiación a través de los legados recibidos, los cuales contribuirán a la estabilidad de las ayudas y servicios para el movimiento asociativo y para la investigación.

3. Ayudas al movimiento asociativo: se asume el reto de hacer más estables las ayudas dirigidas al movimiento asociativo, incrementando las oportunidades privadas, frente a la financiación pública.
4. La inflación: El contexto económico actual, nos lleva a prever la continuidad en la subida de los precios, aplicando a los servicios exteriores un 4% más que en 2023.
5. Ahorro: Se mantienen los criterios de ahorro, se señalan directrices que promuevan las buenas prácticas en el uso de los recursos y contribuyan a la sostenibilidad de nuestra organización, en pro de las ayudas al movimiento asociativo.
6. Actividad presencial: Se continúa incrementando la realización de actividades presenciales dentro de los diferentes programas, si bien en el presupuesto se plantean con prudencia las acciones de representación institucional.
7. Transformación digital: se continuarán asumiendo retos tecnológicos, siendo clave la implantación de la plataforma de relación con usuarios y el gestor organizacional.

El presupuesto aquí planteado es una herramienta que guía a la organización para el desarrollo de las actividades, servicios y acciones en coherencia con la planificación anual y las modificaciones al mismo se plantearán oportunamente según las circunstancias, cuidando que la desviación, positiva o negativa, en líneas generales, no comprometa la sostenibilidad de la organización.

D Presupuesto Programas 2024

RESUMEN PRESUPUESTO PROGRAMAS 2024		
PROYECTOS	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2024	
FORTALECIMIENTO	2.023.248	45,2%
TRANSFORMACIÓN SOCIAL-DEFENSA DE DERECHOS	486.581	10,9%
TRANSFORMACIÓN SOCIAL-INVESTIGACIÓN Y CONOCIMIENTO	915.248	20,4%
ATENCIÓN DIRECTA	418.196	9,3%
FUNCIONAMIENTO EFICAZ Y SOSTENIBILIDAD	633.933	14,2%
TOTAL PROGRAMAS-PRESUPUESTO ANUAL	4.477.206	100%

D Presupuesto Gastos 2024

PRESUPUESTO 2023 PARTIDAS GASTOS	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2023	
	IMPORTE	%
RECURSOS HUMANOS: SALARIO Y S.S.	1.729.687	39%
AYUDAS MONETARIAS MVTO.ASOCIATIVO	1.320.070	29%
AYUDAS INVESTIGACIÓN Y OTRAS AYUDAS	738.000	16%
COMPRAS Y TRABAJ. OTRAS EMPRESAS	201.861	5%
SERVICIOS EXT. ACTIV Y TRIBUTOS	334.688	7%
REEMBOLSOS ORGANO GBNO	22.700	1%
INVERSIONES Y AMORTIZACIONES	107.079	2%
PREVISION RIESGOS Y REINTEGROS (1,5%/SUBV. PÚBLICAS)	23.121	1%
TOTAL PROGRAMAS-PRESUPUESTO ANUAL	4.477.206	100,0%

D Presupuesto Ingresos 2024

PRESUPUESTO 2024 PARTIDAS INGRESOS	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 2024	
	IMPORTE	%
SUBVENCIONES PÚBLICAS	1.541.419	34%
SUBVENCIONES PRIVADAS	198.097	4%
CONVENIOS DE COLABORACIÓN	1.601.747	36%
PATROCINIOS	322.659	7%
DONATIVOS	642.737	14%
ACTIVIDADES DE CAPTACIÓN	71.760	2%
OTROS INGRESOS	98.788	2%
TOTAL PROGRAMAS-PRESUPUESTO ANUAL	4.477.206	100,00%

Descripción de los Programas

Se traslada un esquema de la planificación de manera ejecutiva. Este esquema parte de los documentos remitidos junto al presupuesto relativos a la Planificación Operativa Anual para el año 2024, en donde se recogen las acciones, la innovación y mejoras concretas con el movimiento asociativo, en la sociedad y en la atención directa a las personas, que impactarán a nuestras entidades miembro, con repercusión económica en el presupuesto.

Fortalecimiento y Cohesión del Movimiento Asociativo

Eje a través del cual se trabaja por el fortalecimiento y empoderamiento de las entidades que confirman la organización, apostando por una especialización, profesionalización y fomento de su autonomía a través de procesos de participación, capacitación, programas de orientación y asesoramiento o actividades para generar nuevos recursos y compartir conocimiento y buenas prácticas.

Además, a través de este eje se entiende al tejido asociativo como un elemento clave para la transformación social y la incidencia política, ya que las entidades contribuyen y se implican de manera directa con la estrategia de defensa de los derechos de la organización aportando conocimiento y experiencia.

En definitiva, buscamos poner en valor la importancia de la participación, la interacción y el compromiso de nuestro movimiento asociativo, acompañándonos mutuamente en un trabajo bidireccional para conseguir los mejores resultados.

Nuestros grandes retos en el marco de este eje son:

0. Incrementar la eficiencia y garantizar la **eficacia de los sistemas de atención** con nuestro tejido asociativo, trabajando para establecer sistemas de estratificación que permita dar una respuesta individualizada a las entidades.
1. Garantizar la **sostenibilidad de las ayudas** dirigidas al tejido asociativo y continuar los procesos de formación y generación de recursos para que las entidades puedan ampliar su alcance en la prestación de servicios.
2. Avanzar en la mejora de los **canales de comunicación** e implementar nuevos sistemas con nuestras entidades para que la información llegue de manera ágil, en tiempo y en forma, evitando duplicidades y teniendo en cuenta el contexto de cada entidad.
3. Capacitar en **gestión de calidad y defensa de los derechos** para fomentar su conocimiento de forma que puedan optimizar su labor y contribuir junto a FEDER en la transformación social.
4. Generar **una relación de corresponsabilidad** con nuestro tejido asociativo para el traspaso de conocimiento e información, aportando su conocimiento a otras entidades miembro.

En términos económicos, es uno de los programas con mayor crecimiento de recursos, respecto al año anterior, estimado en un 33% más (501.537€), siendo el programa con mayor presupuesto por importe total de 2.023.248€ (45% del presupuesto total) y entre las principales acciones con impacto económico se encuentran:

- El **proyecto de enfermedades Ultrarraras en situación especial de vulnerabilidad** se presenta como un proyecto innovador con una estimación de presupuesto limitada, y al que se dará prioridad en la búsqueda de financiación de tal forma que se pueda implementar como un proyecto con continuidad en los próximos años.
- Los **programas de capacitación** estarán focalizados en defensa de derechos y el funcionamiento eficaz, dirigidos tanto a los profesionales de nuestras entidades como a los miembros de sus juntas directivas. Se continúa con el formato de webinars y se apuesta por la realización de la Escuela de Formación Externa de manera presencial.
- El **programa Más comprometidos que nunca**, contará con más recursos para la implantación de la plataforma de relación con usuarios y el acercamiento a través de canales tecnológicos, propiciando la formación en estos para los usuarios.
- Se retoma en Fortalecimiento la **Asamblea** de socios, programa unido a Funcionamiento eficaz y estrategia, motivado por la relevancia que a nivel estratégico tiene esta acción para la organización, la cual se realiza de la mano del Órgano de Gobierno y los profesionales implicados en los procesos con nuestras entidades.
- Se continuará dando soporte técnico a la **Red de Centros en España** y se espera poder llevar a cabo el encuentro internacional en Agrenska.
- El **programa de promoción de la autonomía y eficiencia** a través de las ayudas y servicios al movimiento asociativo se incrementa ligeramente para mantener el objetivo de 1.320.070€, siendo un reto por el incremento en la captación para dotar de mayor importe los Fondos Feder, gracias a los legados se dotará de mayor recurso los programas de atención directa; y a partir de los donativos privados se incrementará el programa Impulso. Este apartado supondrá un reto estratégico a nivel de financiación privada y/o nominativas autonómicas para lograr mantener la estabilidad de las ayudas a nuestras entidades.
- **Plataforma de atención a usuarios:** El proceso de transformación digital tiene un hito relevante en 2024, de forma que una vez puesta en marcha la Plataforma Web de Relación con usuarios, implicará la contratación de los servicios necesarios para su mantenimiento y mejora que ya se han contemplado en presupuesto (bolsa de horas, servidores, etc.)
- La celebración de la Asamblea de socios mantiene el formato de la celebrada en 2023, con una estimación de gasto similar y con el marco del 25 aniversario de FEDER.

Servicios de Atención Integral: Atención Directa

Eje a través del cual se trabaja en la Atención Directa de las personas, poniendo el foco en las necesidades de abordaje que supone convivir con una enfermedad poco frecuente.

Los servicios de atención integral que ofrece FEDER son el Servicio de Información y Orientación y el Servicio de Atención Psicológica, ambos a disposición de todas las personas con ER o sin diagnóstico, familiares, profesionales o estudiantes.

Este eje cuenta con un equipo multidisciplinar de profesionales especializados y el apoyo de un Comité Científico Asesor.

Desde nuestros servicios proporcionamos una atención integral y coordinada para la atención de las necesidades sociosanitarias y psicosociales de las personas con ER, sin diagnóstico y sus

familias, facilitando información, orientación y apoyo en beneficio de sus condiciones de salud, a fin de mejorar su calidad de vida.

De igual modo, se desarrollan procesos de coordinación entre nuestros servicios y con otros ejes y áreas de trabajo, para dotar a la atención directa de carácter eficaz, integral y de calidad, que nos permita identificar las necesidades de nuestro colectivo para promover acciones desde la transformación social.

Con todo ello, destacamos los siguientes procesos de Atención Directa:

- Atención Integral (SIO - SAP)
- Atención y Plan de Acción a colectivos en situación de vulnerabilidad (SIO – SAP)
- Servicio de Información y Orientación (SIO)
- Servicio de Atención Psicológica (SAP)
- Coordinación con Fortalecimiento y Cohesión del Movimiento Asociativo
- Coordinación con Incidencia Política.
- Coordinación con Comunicación y Captación de Fondos
- Convocatoria Única dirigida a personas sin asociación de referencia

Se plantean así, nuevos proyectos que permitirán evolucionar en los servicios de atención directa, en establecer nuevos sistemas y estrategias tanto en FEDER como con nuestro movimiento asociativa, y que tendrá un impacto en la mejora de la calidad de vida de las personas. Además de continuar llevando a cabo el SIO y el SAP, se incorporan nuevos proyectos como los **Sistemas de intervención en ER: Nuevos modelos de abordaje, y la Promoción de la atención en ER a través de la prevención.**

Este programa supone el 9% del presupuesto total (418.196€), con continuidad en la actividad dirigida a la atención integral a las personas y en 2024 tendrá relevancia la implantación de la plataforma de relación con usuarios, con un refuerzo en recursos del programa de Fortalecimiento.

Transformación Social: Incidencia Política e impacto social

Desde este eje trabajamos para el desarrollo de acciones que impulsen medidas sociosanitarias para garantizar la mejora de la vida de las personas. Lo hacemos desde una perspectiva transversal apostando por generar acciones que impacten a nivel social y, por ende, repercutan en la implicación de los agentes que toman las decisiones que afectan al colectivo. Asimismo, impulsamos y promovemos la investigación y generamos alianzas que fomenten el conocimiento en estas patologías, como una acción prioritaria para avanzar en el tratamiento de las mismas.

De manera específica ponemos el foco y la atención en las prioridades de la organización bajo los siguientes objetivos:

Perspectiva nacional:

- Impactar e implicar a los agentes decisores, así como a las administraciones competentes en términos de responsabilidad compartida
- Promover el desarrollo de políticas sobre estas patologías para contribuir de lo local a lo global y de lo específico a lo social, entendiendo que las mejoras en enfermedades raras repercutirán al resto de la sociedad.

Perspectiva internacional:

- Fomentar la presencia internacional de las enfermedades raras con el trabajo de FEDER y su tejido asociativo, generando acciones en red con otras entidades a nivel global.
- Compartir el conocimiento generado sobre necesidades del colectivo de personas con ER o sin diagnóstico a nivel internacional a través del intercambio de buenas prácticas
- Contribuir a la generación de políticas en materia de EPF en el ámbito internacional en distintos niveles:
 - Motivar una Resolución de la Organización Mundial de la Salud (OMS/WHO) en enfermedades raras
 - Contribuir al desarrollo y aprobación del Plan de Acción en Europa posicionando a España como un país líder en la consecución
 - Apoyar en el reconocimiento de las ER en Iberoamérica

A **nivel autonómico** se persiguen las metas estratégicas por cada CCAA que se establecen en línea con el decálogo de prioridades de FEDER. Así mismo, se trabajan con nuestros representantes autonómicos y con el movimiento asociativo de la zona. De esta forma se pone el foco en la idiosincrasia de cada territorio y en las prioridades en cada uno de ellos.

A lo largo del año se planificará el desarrollo de los **foros autonómicos** que tendrán como objetivo hacer seguimiento institucional de los compromisos adquiridos en 2023 y destacar los principales retos de 2024.

Con relación al impacto económico supone el 8% del presupuesto de la organización (486.581€) y entre otras cuestiones se apuesta por:

- La celebración del Acto oficial del Día Mundial en Sevilla, con una atención especial a la **celebración del 25 aniversario**. Respecto a los actos institucionales autonómicos se ha incluido la celebración de un acto más en la Comunidad Asturiana y se han mantenido la celebración de los ocho foros autonómicos.
- Respecto al papel de FEDER en el ámbito internacional, además de los compromisos adquiridos con nuestras Alianzas internacionales y participar de sus Asambleas (RDI, ALIBER, EURORDIS) añadimos la presencia en la reunión paralela a la **Asamblea de la OMS, en Ginebra** y la Participación del Congreso de MMHH WODC en Barcelona, también se han previsto la participación en el **Congreso Europeo de ER (ECD) en Bruselas** y en la Rare Disease Week con motivo de las elecciones al parlamento europeo entre otros.
- Respecto a las acciones que responden a la necesidad de FEDER de elevar su impacto social, la más destacada y que se incluye en el presupuesto es la celebración del evento solidario de **Subida al Teide**.
- Dentro del proyecto de sensibilización se continuará con las acciones dirigidas a las personas sin diagnóstico.

- Incidencia política: Como novedad se propone el proyecto de sistemas de comunicación alternativo, a desarrollar de manera transversal, planteado como un punto estratégico del decálogo a acometer en 2024.
- Los foros autonómicos se plantean como una actividad dentro del proyecto de incidencia política, y los mismos se realizarán de la misma forma que en 2023.

Transformación Social: Investigación y Conocimiento

Complementado con el programa de Incidencia política y Sensibilización Social, trabajaremos desde la *investigación biomédica* para:

- Desarrollar acciones de alto impacto que valoren el impacto de la generación de alianzas e impulso de la investigación biomédica mediante la Fundación FEDER mediante la convocatoria de ayudas a la investigación.

El programa de Transformación Social en Investigación y conocimiento supone el 20% del presupuesto total (915.248€), con un crecimiento exponencial de 130% más que el año anterior, fruto de los recursos comprometidos a través de los legados recibidos en 2023 y los donativos, esperando incrementar la Convocatoria con fondos suficientes para los proyectos de investigación.

Entre otros aspectos las principales acciones con impacto económico son:

- La **promoción de la investigación** viene vinculada a su relación con la conmemoración del Año Ramón y Cajal. Se trabajará junto una consultora especializada para la realización del Estudio de investigación social sobre el impacto del movimiento asociativo en el impulso a la investigación en enfermedades raras y se mantendrá un encuentro con investigadores así como con Alianzas estratégicas con el fin de promover la investigación en enfermedades raras. El presupuesto incluye los gastos asociados a la audiencia con Casa Real de investigadores y Alianzas.
- Dentro del año Ramón y Cajal se prevé como objetivo la recaudación de **175.000€ para la convocatoria específica en Neuromusculares**, y se espera poder llevar a cabo el simposio de investigación, dentro del marco del 25 Aniversario de FEDER.
- FEDER y Fundación FEDER aunarán esfuerzos en la captación de recursos para hacer sostenible las **próximas convocatorias de investigación**, con un alcance en **la dotación de 550.000€ (objetivo FEDER y Fundación FEDER)**.

Funcionamiento eficaz y Sostenibilidad

Eje a través del cual se define los procesos de planificación y estrategia de la entidad. Establece y asienta las bases organizativas a través de las decisiones adoptadas en la Asamblea General de FEDER, máximo órgano de representatividad de la entidad.

Marca por tanto la hoja de ruta de la organización, generando procesos reflexivos sobre el sistema de gestión y funcionamiento interno, estableciendo indicadores de medición y generando gestión del conocimiento en torno a los públicos directos e indirectos de la Federación.

El Eje de sostenibilidad integra las áreas de gestión de la organización, unificando los procesos de apoyo vinculados a la financiación, los recursos materiales, servicios generales y la gestión laboral, dirigiendo hacia un objetivo común y que estos repercutan de manera transversal en todas las áreas de la organización, focalizando en 2024 la gestión en todo el proceso de legados recibidos y a la venta de los activos.

Asimismo, el contexto socioeconómico actual, marcado por la inflación y la realidad en la financiación de las Entidades No Lucrativas, llevan a nuestra organización a trabajar en el planteamiento de un escenario a medio y corto plazo, de tal forma que pueda anticiparse a los riesgos y posibilitar un futuro estable en su financiación.

Desde el eje de sostenibilidad se llevan a cabo procesos transversales con continuidad en su ejecución:

- Control y seguimiento periódico del Presupuesto General
- Gestión financiación: convocatorias públicas y privadas y otras fuentes de financiación.
- Gestión económica: contabilidad y control de la tesorería
- Transparencia y Rendimiento de Cuentas Anuales: Auditorías y memoria Utilidad Pública
- Gestión Servicios exteriores, Compras y subcontratas
- Control inventario- viabilidad de nuevas inversiones
- Gestión administrativa- laboral
- Servicios generales Centros, puestos y entorno de trabajo.

Por las características de ambas líneas se presenta a nivel de presupuesto un solo programa con un planteamiento de acciones transversales para toda la organización. Este programa soportaría el 14% del presupuesto (633.933€) y entre las principales acciones que se acometen desde este programa son:

- Funcionamiento Eficaz: **Gobierno y estrategia**: Se apertura como un proyecto independiente presupuestariamente, teniendo en cuenta los recursos humanos y logísticos necesarios para la actividad.
- Funcionamiento Eficaz- **Calidad y Transparencia**: se incluye los costes asociados a **la renovación del Sello de EFQM, el Plan de Igualdad**, así como acciones formativas en **Accesibilidad y la renovación del sello de transparencia de la Fundación Lealtad**.
- Funcionamiento Eficaz- **Cohesión del equipo humano**: El proyecto tendrá continuidad en 2024, planteado en este espacio de una forma estratégica por las acciones que conlleva el planteamiento de un Plan de formación del equipo humano de toda la organización, la comunicación interna y externa dando continuidad a la implantación de la centralita virtual

- y las acciones necesarias para una política de personas en línea con los valores de la organización.
- Se ha estimado la celebración de la Escuela de Formación Interna en modalidad presencial en el CREER para el 50% aproximado del equipo profesional. En este capítulo también se han incluido algunos equipamientos de centros que mejoran tanto la infraestructura, comunicaciones y clima laboral.
 - **Sostenibilidad:** Se fusiona en presupuesto con el proyecto de Funcionamiento Eficaz para conseguir la eficacia en las propuestas de mejora y permitirá integrar los procesos gestionados de manera independiente desde las áreas de Gestión Económica, Gestión de Proyectos y Gestión de Personas.

La gestión por procesos velará por la sostenibilidad de los proyectos, actividades y servicios de la organización, incorporando un sistema de actividades por procesos integrados desde y hacia la Gestión Económico-financiera, la gestión de proyectos y su financiación, desde la perspectiva de las personas a través de la gestión laboral y administrativa, la gestión de los centros de trabajo y la gestión de los recursos necesarios para la realización de las actividades, contratados con terceros a través de los procesos de compras, pagos y mantenimiento de proveedores. Se trabajará también en 2024 en la actualización de procesos internos, políticas y criterios de gastos, generándose un proceso de comunicación y actualización permanente y un entorno de confianza y transparencia en toda la organización.

En relación a las herramientas tecnológicas que contribuyen a la sostenibilidad de la federación se han tenido en cuenta aquellos gastos relativos al mantenimiento del **CRM y ERP** de reciente implantación. Por otro lado, y con objeto de prever posibles cambios en los centros de trabajo se ha mantenido pequeñas partidas que puedan dar soporte a reparaciones o probable mudanza en el caso de que se consiga un local cedido.

Sin duda, el mayor reto vendrá de la mano de las **campañas de captación y la gestión de legados**, del refuerzo en captación privada y continuar trabajando en los compromisos con las administraciones públicas en algunas autonomías para formalizar las subvenciones nominativas.